



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Exp.0003319/2017
Córdoba, 17 ABR 2017

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Neurológica Dr. Federico Buonotte, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto a la Srta.Méd. Jennifer ZUFIAURRE DNI: 32.137.573 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 23/03/2017;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Profesional Adscripto a la Srta. Méd. Jennifer ZUFIAURRE DNI: 32.137.573, para la Cátedra de Clínica Neurológica a partir del período lectivo 2017 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4de la RHCD N°1266/2013).

Art.2°.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZ
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.

376

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA